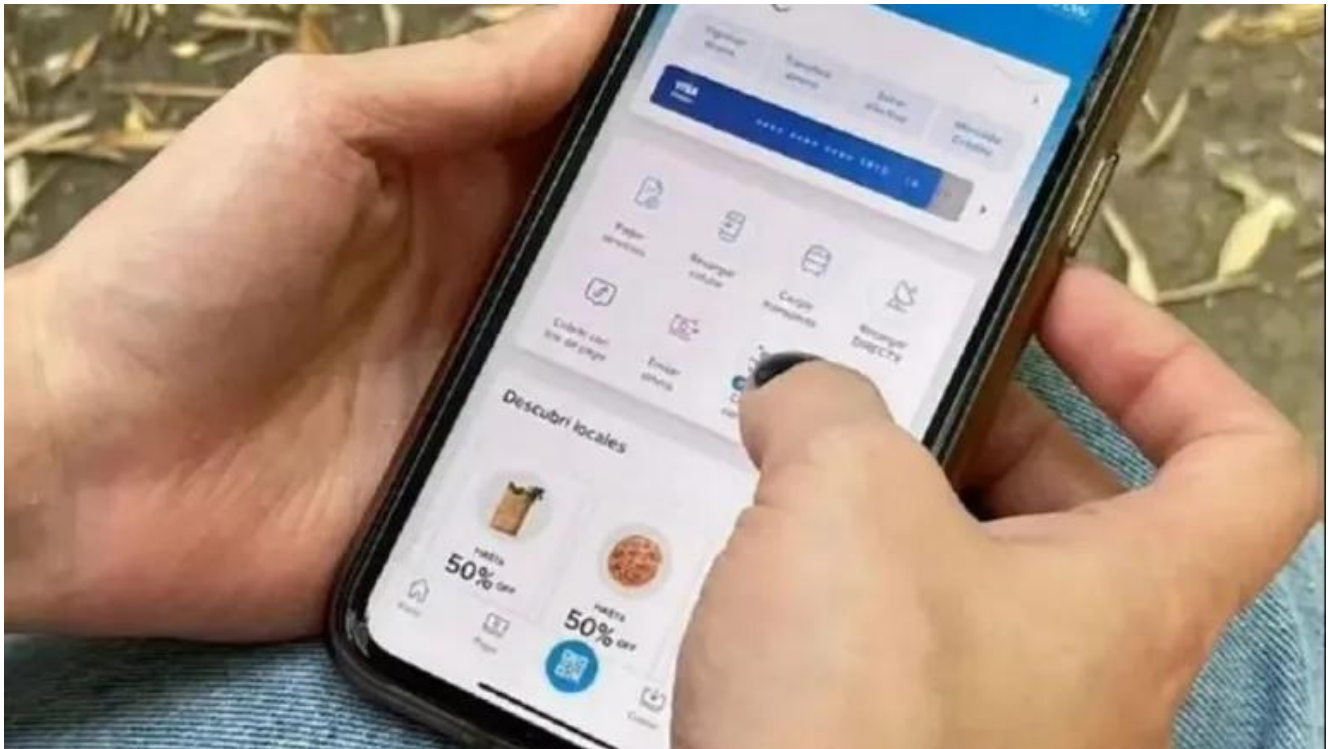


Ni plazo fijo ni dólar: esta es la inversión que más crece y puede pagar hasta un 75% anual

28/10/2025



En más de una ocasión, los economistas se refirieron al motivo que lleva a los **argentinos** a **ahorrar** en dólares. Básicamente, señalaron que lo que persiguen es evitar que sus ingresos pierdan poder adquisitivo a manos de la inflación. Por otra parte, una **inversión clásica** de los **argentinos** es la de recurrir a la constitución de un plazo fijo en pesos. Sin embargo, ante un panorama complejo en el orden económico financiero, muchos optan por una **inversión no tradicional**. ¿De cuál se trata?

Lo cierto es que, a lo largo de los últimos años, por disposición del BCRA (Banco Central de la República Argentina) las tasas ofrecidas por los principales bancos de nuestro país para constituir un plazo fijo en pesos no son tentadoras para

los **ahorristas**. Más bien todo lo contrario.

Los rendimientos de las **billeteras virtuales** pueden superar a los ofrecidos por las tasas otorgadas por los bancos a la hora de que el dinero rinda más. Así, se transformaron en una nueva forma de **inversión** para los **argentinos**.

A diferencia del plazo fijo clásico, las **inversiones** en **billeteras digitales** permiten retirar el dinero en cualquier momento, sin perder los intereses generados. Además, estas **billeteras digitales** remuneran los saldos disponibles. ¿Cómo operan? Funcionan a través de fondos comunes de inversión de bajo riesgo, que canalizan los pesos de los usuarios hacia instrumentos líquidos, como las LECAP o los plazos fijos mayoristas.

En **octubre de 2025**, las **billeteras digitales** que subieron las tasas y que pagan hasta un 75% anual son las siguientes:

- Cocos (FCI): 75%.
- Lemon Cash (FCI): 72,48%.
- Ualá (Cuenta Remunerada): 40% (hasta \$1.000.000).
- Naranja X: 35% (hasta \$800.000).
- Supervielle (Cuenta Remunerada): 34% (hasta \$1.000.000).
- Buepp – Banco Ciudad (FCI): 45%.
- Prex Argentina (FCI): 38,18%.
- Mercado Pago: 33,7%.
- Fiwind: 65% (hasta \$750.000).
- Personal Pay (FCI): 66,3%.
- LB Finanzas (FCI): 60,44%.

Al compararse la oferta de algunas **billeteras digitales** con la ofrecida por los principales bancos del país para la constitución de un clásico plazo fijo en pesos, se observan importantes diferencias:

- Banco BBVA: 40% de tasa de interés anual para cada plazo

fijo

- Banco Ciudad: 38% de tasa de interés anual para cada plazo fijo
- Banco Provincia: 39% de tasa de interés anual para cada plazo fijo
- Banco Galicia: 31% de tasa de interés anual para cada plazo fijo
- Banco Nación: 44% de interés anual para cada plazo fijo
- Banco ICBC: 40,8% de interés anual para cada plazo fijo
- Banco Santander: 32% de interés anual para cada plazo fijo
- Banco Macro: 42% de interés anual para cada plazo fijo
- Banco Credicoop: 39% de interés anual para cada plazo fijo



Las tasas ofrecidas por los principales bancos de nuestro país para constituir un plazo fijo en pesos no son tentadoras.

A la hora de realizar una **inversión** en una **billetera digital**, se deben considerar los siguientes factores:

- Chequear el porcentaje real de ganancia mes a mes, no

sólo anual.

- Asegurarse de que la **plataforma** elegida esté registrada y de que nuestra **inversión** esté asegurada o respaldada.
- Ser conscientes de que los rendimientos pueden variar si cambian las tasas o las condiciones macroeconómicas. La **inversión digital** puede funcionar como una buena opción para los **ahorristas** que buscan que sus pesos rindan, en lugar de solo “esperar”.

Fuente: La Mañana de Neuquén.